



Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoria General de la Naciòn

Resoluciòn DGN N° 67/19

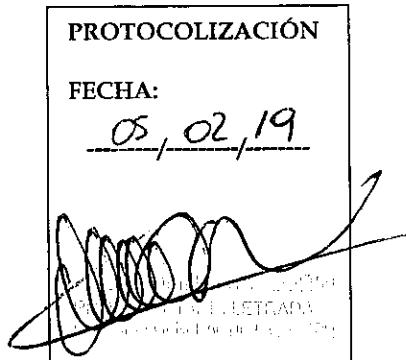
Buenos Aires,

10 5 FEB 2019

PROTOCOLIZACIÒN

FECHA:

05, 02, 19



VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto P.E.N. N° 1181/2018 (publicado en el Boletín Oficial el día 2 de enero de 2019) se nombró Defensora Pùblica Curadora de la Defensoria General de la Naciòn, Defensoria Pùblica Curaduría N° 3, a la Dra. María Inés Italiani-D.N.I. N° 24.220.239-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Naciòn;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra.

María Ines Italiani en el cargo Defensora Pùblica Curadora de la Defensoria General de la Naciòn, Defensoria Pùblica Curaduría N° 3, el día 7 de febrero de 2019, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoria General de la Naciòn.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÒN

